

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA HORAS Y TRABAJOS
EXTRAORDINARIOS

DECRETO N° 1457

Sección 1era.

LA CISTERNA,

03 ABR. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y la Circular N° 64 de fecha 02 de Abril del 2009 de SUBDERE.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto, y
TENIENDO PRESENTE:

1.- Las Instrucción N° 12 de fecha 28 de Marzo del 2013, de la Dirección de Transito y Transportes, que autorizó la ejecución de trabajos extraordinarios a los funcionarios dependiente de la Dirección de Transito y los en comisión de servicios que más abajo se indican, durante el día 29 de Marzo del 2013, cumpliendo funciones en el proceso de renovación de permiso de circulación vehicular año 2013, trabajos que deberán ser remunerados al 50%.

D E C R E T O :

1°.- AUTORIZASE a los funcionarios de la Dirección de Transito y Transportes y los en comisión de servicios que más abajo se individualizan los y trabajos extraordinarios realizados durante el día 29 de Marzo del 2013, en el proceso de renovación de permiso de circulación vehicular año 2013, los que deberán ser remunerados con el 50%, y de acuerdo a lo puesto en los considerandos N°s 1, 2 del presente decreto:

HORARIOS

Viernes 29:

de 08:30 a 16:00 horas

NOMBRES
LUIS LEIVA MEDINA
HUGO ORTEGA ALVAREZ
TATIANA LOYOLA CALDERON
CARMEN SOTO REYES
ANGELICA LOBOS GODOY
LEONORA REYES MUÑOZ
LUIS MELLA GUITIERREZ
PAOLA LEAL PEÑALOZA
GLORIA TORRES ZAPATA
REINALDO VALEZUELA FUENTES
EMILIO LEAL ARAYA

ANOTESE Y COMUNIQUESE


SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


JEFE GABINETE

LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFE DE GABINETE (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH.POF.JMG.Csr.-